PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.

En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, miércoles, 9 de Agosto de 1882. — N.° 335.

De nuestro apreciable colega de Palma *Union obrera balear*, eco de las clases trabajadoras de aquella capital, copiamos con gusto el siguiente artículo:

¡¡LA EMIGRACION!!

Espantosas son las cifras que arrojan las estadísticas de la emigracion nacional, y aflictiva sobre manera la espectativa de millares de obreros, que acosados por las angustias de la miseria, se lanzan desesperados al encuentro de las necesidades apremiantes de la vida, fuera de las regiones de la pátria.

Particularmente, parece que el destino se ensaña cruelmente contra las provincias de levante, que engalanadas poco há con los productos de su fertilidad, de sus artes é industrias, gimen hoy envueltas en los harapos de la indigencia impuesta primeramente, por las disensiones políticas; pocos años despues por las inundaciones ocurridas en Octubre de 1879; y no satisfecho aun con haber sembrado sobre ellas la desolacion y la muerte, continúa en la actualidad su obra destructora, negando una misera subsistencia á los restos de sus víctimas.

Muy cierto es, que ante aquellas inundaciones horrorosas, la Virtud por escelencia, derramando su benéfica influencia en el corazon de sus escojidos, á cuya vanguardia se destacaba la ilustre persona de Muñoz, aclamado Héroe de la Caridad por el generoso desprendimiento de la mayor parte de su pingüe fortuna, fueron reparadas en seis dias las pérdidas materiales de las familias mas desamparadas, invirtiendo al efecto la suma enorme de un millon, cuatrocientos noventa y dos mil, ochocientos reales en efectivo, distribuidos á proporcion por su propia mano, y á presencia siempre de las autoridades y del público, sin contar despues otras cantidades considerables de procedencia nacional y estranjera.

Si, pues, en el corto periodo de algunos dias, la Intervencion particular suavizó humanamente todos los dolores procedentes de aquellas hecatombes; si en tan poco tiempo un puñado de personas generosas pudo infundir la resignacion y la paciencia á los actores sobrevivientes, arrebatándolos de las garras mortíferas del hambre, de la desnudez y de la inclemencia, ¿qué causa ó qué motivo puede oponerse ahora al remedio de la emigracion actual, tan calamitosa si cabe, para las clases proletarias en particular, como para las demás en general? ¿Es por ventura menos desesperada la muerte causada por el hambre, el cansancio y la congoja que prolonga la agonía, ó es la instantánea producida por la asfixia? ¿Ha de ser precisa la sorpresa del horror para que la humanidad sacuda el letargo de su indiferencia?

Si así no debe ser, ¿para qué sirven esos pomposos magisterios encargados del desarrollo de las facultades intelectuales y morales, que no se agitan en sus centros respectivos á fin de despertar el sentimiento del deber á las furias conservadoras embriagadas de placeres?

Es muy triste pero no podemos ménos de manifestar unidos á la opinion de los hombres verdaderamente libres, que si todos, individual y colectivamente no cooperamos al alivio de la famélica situacion de los emigrantes españoles, la muerte civil va pronto á cernerse sobre esta sociedad infortunada.

Hé aquí á lo que ha venido á parar la Señora del Mundo; á la imposibilidad de albergar en su seno á sus hijos pequeñuelos! Y todo ¿porqué? por la ignorancia de sus Tutores; bien entendido, que no es la ignorancia del remedio, ni la falta de recursos materiales lo que se opone á la parálisis del mal que deploramos, es precisamente el demonio egoista, que creyendo que ha de hallar en sus dominios la deseada felicidad, se agita en todas direcciones, ignorando el pobre que la piedra filosofal sólo reside en las moradas virtuosas, donde únicamente se puede encontrar.

Si la emigracion de que se trata dimanara como en épocas remotas, de las pasiones inmoderadas de los emigrantes, ó porque el patrio suelo careciera de medios para evitarla, nada tendríamos que objetar; pero no siendo así, ántes al contrario, sabiendo todo el mundo, esto es, nacionales y estranjeros, que la Nacion Española es la más rica entre todas las del viejo continente, es muy doloroso que presenciemos todos los dias aquellas escenas de familia que preceden á una despedida, cuyo desconsuelo y amargura hacen presentir eficazmente, que ha de ser eterna.

Por tanto; encarecemos á todas las clases sociales en general y muy especialmente á la irresistible influencia de las damas y señoritas de la siempre filantrópica Sociedad Española, que se congreguen en sesiones permanentes en todos los ámbitos nacionales, y conmuevan el sentimiento de la Caridad á favor de los desventurados emigrantes.

Y vosotros; publicistas, obreros de la inteligencia, y apreciables colegas en la mision grandiosa de la prensa, del libro, del folleto: llenad vuestro deber iluminando al mundo.—*La Comision de Beneficencia.*

CRONICA NACIONAL

De *La Prensa Moderna:*

Calma chicha; buscar hoy dia de la fecha una noticia que merezca la pena de consignarse, es mas difícil que tropezar con un fusionista que sepa en que estriba la fusion y cuales son sus aspiraciones.

El gobierno no ha decidido nada respecto á la reunion de Córtes: Sagasta ha contestado á las preguntas que se le han hecho por telégrafo, que recomienda la calma y la prudencia, que lo mejor es dejar que lleguen los acontecimientos, para en su vista decidir la cuestion. De modo que vivimos en situacion especiante y los planes del ministro de la Guerra han quedado en suspenso por ahora.

———

Al cerrar esta edicion, se nos dice que la actitud de los moros de Casa Blanca toma proporciones dignas de tenerse en cuenta por nuestros gobernantes, y que como consecuencias de estas noticias, tan pronto como llegue el general Martinez Campos se celebrará Consejo de ministros, cuyas decisiones se someterán á la aprobacion del señor Sagasta, por telégrafo.

———

A varios vecinos de Hornos (Sevilla) se les ha formado causa por dedicarse al cultivo del tabaco.

¿Y si estos vecinos emigran porque no se les deja trabajar, de quien será la culpa?

De un gobierno que todavía cree en la eficacia de los monopolios.

———

Los neos han resucitado á Garibaldi, esto es, exhuman sus cenizas para contarnos que al depositar su cadáver en Cabrera (cementerio de) estalló una horrible tormenta.

Justo: se indignó el cielo, recordando sin duda la unitad de Italia.

Añade el colega, que los buques anclados en el puerto chocaban los unos con los otros destrozándose.

Eso debió ser obra del infierno, que tambien se habria incomodado por algo.

Y termina diciendo, que durante el entierro reinó un *caos* indescriptible.

Es natural: bailarian los neos de gusto.

Efectos del amor al prógimo.

———

Ha sido detenido por el cuerpo de vigilancia el famoso *enterrador* Quilez, que hace algun tiempo estafó 23.650 francos á un alcalde de un pueblo de Francia.

———

La compañía del ferrocarril del Noroeste tiene el pensamiento de bautizar las 60 máquinas que ha adquirido, con otros tantos nombres de personajes ilustres de todas épocas.

Hasta ahora parece que la compañía se ha fijado en los siguientes; Churruca, Lope de Vega, Fray Luis de Leon, Calderon de la Barca, M. Berea, Casares, Elcano, Oquendo, Velazquez, Orfila, Castelar, Moreno Nieto, Cánovas y Echegaray.

———

Nuestro muy distinguido compañero el Sr. Coll y Puig, director de *La Voz Montañesa* de Santander, ha sido absuelto libremente en la querella que por supuestas injurias interpusieron contra él 25 abogados del colegio de Santander.

Lo celebramos muy de véras.

El colega citado dice lo siguiente:

«Caso número 20.000 de la temporada.

En los tribunales de Perpignan acaba de verse una causa criminal contra el cura Sr. Ansiol por ultrajes al pudor público, por envenenar y robar á dos señoras y por otras pequeñeces semejantes.

Por si puede burlar la vigilancia de sus carceleros, aconsejamos al señor Ansiol que trate de ganar la frontera, puesto que si por acá viene, quizas no falte algun caritativo señor que le oculte en un desvan.

¡Pero, hombre, qué sagradas personas hay por esos mundos!

¡Cualquiera que tenga sentido comun se somete á estos directores espirituales!»

———

Dice *La Propaganda:*

«A imitacion del Sr. Alonso Martinez, el Sr. Rico, subsecretario del ministerio de Hacienda, se ocupa en estudiar y redactar un proyecto que haga más eficaz la vía de apremio para con los contribuyentes morosos.»

¿Más eficaz que atropellarlos, apalearlos, encausarlos y prenderlos?

¡Cómo no los ahorquen!

Que puede darse el caso.

———

La Tribuna:

«La Izquierda Dinástica titula su primer artículo de ayer:

¡Abajo los apóstatas!

Al oir este grito el gobierno ha vuelto la cabeza.»

«El Debate:

«De rubor y de vergüenza, por no mirarse á sí mismo. ¡Se necesita mucho valor para contemplar de frente las propias faltas y las propias inconsecuencias!»

Error: la fusion se ha acostumbrado á las voces como los gorriones del ruedo, y todo lo oye con calma ménos la palabra *crísis*.

Y como esa no ha de venir por la izquierda...

———

Siguen las excomuniones á la órden del dia. *La Tronada*, periódico de Barcelona, ha dejado de tronar: el señor obispo de aquella diócesis (de la de Barcelona, que no de la diócesis de la tronada), ha puesto el para-rayos del *anatema* en la cabeza de su *Boletin eclesiástico*.

¿Y qué hará la *Tronada* ahora sin poder tronar? ¿Qué hará maldecido en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo amen, y del Dios de Paz y Caridad?

¡Que ha de hacer! revestirse de paciencia, y felicitarse de que sea el señor obispo y no el fiscal de imprenta ni los tribunales ordinarios, quien se haya acordado del santo de su nombre.

———

En la probabilidad de que el duque de Montpensier vuelva á ser rey suegro, pues si se muere el conde de Chambord, el conde de Paris será el heredero de los *derechos* del difunto al trono de Francia, los periódicos conservadores se disponen á remitir sus enhorabuenas revueltas con sus pésames, al futuro rey *in partibus infidelium*.

Eso es vivir prevenidos: eso es llevarse el carnero por ver *si topa*.

Pues no olviden los que así proceden, que cuando Fernando VII se murió la primera vez (¡qué cosas hacen los reyes!), al palaciego que fué á las habitaciones de D. Cárlos á decirle:

—Soy el primero que tiene la honra de saludar á vuestra real majestad,—lo desterraron á 50 leguas de Madrid.

———

Pide *El Dia* que sin pérdida de tiempo tomemos posesion de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Hace mas de *cuatro cientos* años que lo hicimos, é ignoramos que haya prescrito el derecho, que fué ratificado cuando la guerra de Africa por mas señas.

Pero sabido que somos la antitésis de los ingleses, esto es, que mientras ellos se apoderan *provisionalmente* de lo que no les corresponde, nosotros abandonamos lo que legítimamente poseemos, nos parece bien que volvamos á tomar posesion.

Por mucho trigo...

———

De *El Eco del Litoral*:

Escriben de San Fernando diciendo que prosiguen activamente en el taller de calderería la construccion de las pertenecientes á la corbeta *Castilla*, si bien se carece de tijera y punzon de potencia suficiente para obtener en la obra el adelanto que se desea.

—Las calderas nuevas que se construyen para el vapor *Vulcano* se hallan próximas á su terminacion. Asimismo se están siguiendo con las pertenecientes al taller de herrería una id. de acero con destino á la lancha de vapor de la fragata *Sagunto*.

Con el fin de activar las obras de la fragata *Lealtad*, han pasado á bordo el número de carpinteros necesarios.

Se halla relativamente adelantada la construccion de un bote de acero con destino á la fragata *Gerona*.

En el taller de recorrida se practican las respectivas instalaciones para los molinetes y máquinas de tesar las jarcias, así como en el de *montaje* se sigue con las instalaciones de sus máquinas respectivas.

—Los talleres en general trabajan con preferencia en las obras de la fragata *Lealtad*.

—Se continúa con el malecon del tercer dique, y se halla casi terminado el nuevo y sólido codaste de hierro construido para el vapor *San Quintin*.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento celebrada ayer 8

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se procedió al sorteo de los señores que han de componer la Junta municipal de vocales asociados para durante el actual año económico de 1882-83.

Quedó aprobado el Reglamento para el Cementerio Civil.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes de Agosto.

Fué concedida una prohijacion solicitada por los consortes José Bagur Pretus y Magdalena Pons Gomila.

Se acordó no facilitar medicinas gratis á las Hermanas Carmelitas, en atencion al escesivo consumo que hacen, y á lo exiguo de la cantidad consignada en Presupuesto para este objeto.

Tambien se acordó que todas las recetas de medicinas para pobres, vayan visadas por el Alcalde de Barrio respectivo, para la debida justificacion de la pobreza del enfermo.

Quedó enterado el Ayuntamiento del nombramiento hecho por la comision de Beneficencia, del Oficial encargado de la Contabilidad de la Casa de Misericordia.

Igualmente se enteró de una comunicacion de la Junta provincial, de Instruccion pública, referente á las reformas que deben introducirse en varias escuelas de este distrito, y se acordó tenerla presente al tiempo de formarse el presupuesto ordinario del año próximo.

Se acordó prolongar el paseo de Isabel II dentro del mismo perímetro que actualmente ocupa y en cuanto lo permitan los jardines existentes en él.

Tambien se acordó que la Comision de Policía Urbana presente para la próxima sesion un plano y presupuesto para la construccion de un tablado en el expresado paseo, con la mayor economía posible.

Y se levantó la sesion.

Nuestro apreciable colega *El Diario de Ciudadela*, ha tenido á bien hacer algunas observaciones á los medios que espusimos parecernos más convenientes, para evitar ó precaver los siniestros marítimos, que, con demasiada frecuencia, tienen lugar en las costas de esta isla.

Sin rechazar de plano nuestras observaciones, las considera algo imperfectas por no servir en absoluto para el objeto señalado, pero al consignar esto *El Diario*, hase olvidado que nosotros no las concedíamos sino un valor relativo, y nunca jamas hemos pensado que pudieran ser medios seguros é infalibles para evitar los siniestros marítimos. Es cierto que muchas veces se fraguan las tempestades en algunos minutos, y el marino más experto no hubiera podido adivinarlas ó preveerlas, pero lo es tambien que várias otras reinan temporales cuya intensidad y violencia no es posible calcular desde un seguro fondeadero, y para estos casos es de utilidad y conveniencia el establecimiento de los aparatos destinados á conocer la fuerza y direccion de los vientos, y estos aparatos, sencillos y económicos, existen hoy dia en todos los puertos de importancia.

Respecto al nombramiento en cada puerto de una comision de personas hábiles y competentes al objeto de inspeccionar el estado de las lanchas, y la forma y construccion de su velámen, le parece al colega tan aceptable, que hasta excita la conveniencia de que se proceda á ello sin pérdida de tiempo, añadiendo, en corroboracion de lo por nosotros espuesto, la probabilidad de que no zozobrara la barca *Aurora*, si hubiese ido provista del correspondiente lastre.

El dotar á las barcas pescadoras de algunos objetos boyantes, le parece bien siempre que ocupen un espacio reducido. A nosotros tambien nos parece digna de tenerse en cuenta esta consideracion, y puede suponer el colega que al formularla, no nos pasó desapercibida la escasa capacidad de los laudes de pesca.

Vemos que ha pasado por alto nuestra última observacion acerca de los chalecos salva-vidas, y lo sentimos porque consideramos sumamente fácil que se obligue á los pescadores vayan de ellos provistos, y tambien creemos que sería grande la utilidad que les reportaria en un momento desgraciado.

Mucho nos place que el ilustrado *Diario de Ciudadela* muestre preferencia hácia los asuntos de interes general para esta isla, y puede con seguridad creer nos hallará siempre á su lado en estos asuntos, como nos ha hallado en el que motiva estas líneas, á pesar de nuestra escasa competencia en el mismo.

—

El Sr Alcalde ha dado órden á las Monjas Concepcionistas para que se abstengan de arrojar las aguas súcias por los peñascos que desde la espalda del edificio que ocupan bajan hácia el puerto.

Esta medida, pedida por algunos propietarios de los almacenes del muelle, evitará los perjuicios que á estos se les venia ocasionando, al mismo tiempo que será beneficiosa para la salud pública.

—

Han sido multados por la Alcaldía los padres de dos muchachos que se bañaban en sitios prohibidos y proferian palabras obcenas.

—

Habiendose observado por el Ayuntamiento que las Hermanas Carmelitas, á pesar de ser escasas en número, hacian mayor consumo de medicinas que todos los demas enfermos pobres de la poblacion, ha dispuesto que en lo sucesivo no se les faciliten á aquellas; pues de otro modo se agotaría la consignacion anual señalada en presupuesto antes de llegar á la mitad del año económico.

—

Parece que en Villa-Cárlos se va desarrollando el funesto vicio del juego. Llamamos la atencion de las autoridades.

—

La Junta Directiva del casino El Recreo convoca á los socios del mismo á junta general extraordinaria para el sábado próximo 12 del corriente. Uno de los objetos de la misma, si no nos han mal informado, es aprobar las condiciones bajo las cuales debe ajustarse la compañía que funcionará en aquel favorecido casino en la próxima temporada de invierno.

—

En la gacetilla de nuestro número de ayer y en el suelto en que nos ocupábamos de los depositarios de efectos embargados, un *lapsus calami* nos hizo decir D. Sebastian Femenías, debiendo decir D. Sebastian Fornaris.

—

Con motivo de escusarse por motivos de salud todos los contribuyentes que se van nombrando sucesivamente para el cargo de Depositario de efectos que se embarguen á los morosos en el pago del impuesto equivalente al de la sal, ha dispuesto el Sr. Alcalde que á los que en lo sucesivo se vayan escusando, se les reconozca por dos facultativos titulares, quienes certificarán acerca de la imposibilidad de ejercer el expresado cargo.

—

A bordo del vapor-correo han sido embarcados hoy para Palma un asno y dos mulos

—

Segun leemos en los periódicos de Palma, aumentan en aquella ciudad las invasiones de viruela.

Al mismo tiempo se quejan de que las autoridades no adoptan medidas para combatir la enfermedad.

—

Se dice que en la calle del Castillo se entretiene cierto sujeto en *sacar los demonios del cuerpo* á un niño pequeño.

Procuraremos enterar á nuestros lectores del resultado.

—

Nuestro activo corresponsal de Alayor nos comunica, que en sesion celebrada por el Ayuntamiento de aquella villa el dia 8 del actual, se nombró secretario de dicha corporacion á D. Antonio Pons Pons.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio de la Alcaldía de Alayor, acerca la fiesta cívica de San Lorenzo que debe tener lugar el próximo domingo 13 del actual.

—

Dice «El Diario de Ciudadela:»

«Un niño de pocos años, estando esta mañana junto la puerta de un sótano que se hallaba abierta, empujado, segun se dice, por otro niño mayor que él que pasaba corriendo, ha caido al fondo, siendo conducido en casa de sus padres en bastante mal estado despues de haber sido socorrido por el médico titular Sr. Guarino.»

—

De «El Comercio:»

«Ayer tarde á un infeliz carpintero le embargaron la mesa de comer y las sillas en que él y su familia se sentaban. ¿Tendrán ahora que comer plato en mano, y de pié?

¡O témpora! á que estremo hemos llegado.»

—

Dice «El Demócrata» en su última hora:

«Asegúrase que ha quedado constituido un Sindicato interino para que sustituya la Comision de Comerciantes é Industriales.

Ignoramos los nombres de los contribuyentes designados para este delicado cargo.»

* *

«A la hora en que cerramos este número síguese tomando la indagatoria á los contribuyentes contra los que se ha dictado auto de prision.»

—

Pasajeros salidos hoy en el vapor-correo *Nuevo Mahonés:*

Para Argel.—D. Damian Sintes, Antonio Laval y abuela, Juan Coll y esposa, Juana Cardona y dos hijas, Francisco Pons y esposa, Teresa Cardona y dos hijos, Juan Villalonga, María Esbert y una hija, Antonia Graner y una hija, Miguel Pons, Juan Pons, José Ferrer y su madre, Eulalia Vicens, Sebastiana Taltavull, Miguel Cánovas, María Bagur, Margarita Mercadal, Ana Alsina y una hija, Esperanza Seguí, nuera y nieta, Catalina Cavaller, Antonio Florit, esposa y hermana, Miguel Florit, Miguel Cardona, esposa é hija, María Camps.

Para Palma.—D. Francisco Riudavets, Juan Ramon, Miguel Riera, Juana Carreras y una hija, Ignacio Obiols, María Marqués, Eusebio Sierol, Juan Femenías, Federico Siegrist, Agustin Crebassol, José Rodriguez, Juan Manent, Nicolas Gerard y su esposa, Juan Bagur, Simon Gener, esposa y una sobrina.

—

Movimiento de poblacion ocurrido desde el dia 30 de Julio al 5 del actual:

Nacimientos	4
Defunciones	9
Diferencia en menos	5

BOLSA DE MADRID

Ayer 8 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	28'000
Id. Exterior	29'950
2 por 100 amortizable	00'000
Subvenciones ferrocarriles	55'950
Billetes hipotecarios de Cuba	99'850

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 8 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	28'050
Subvenciones ferrocarriles	55'650
Billetes hipotecarios de Cuba	100'000
Banco Hispano Colonial	97'000
Acciones ferrocarril Francia	130'250
Id. Norte	125'000
Id. Alicante	106'000
Id. Orense	45'500
Obligaciones Francia	64'650
Id. Orense	51'875

COMUNICADOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mio y amigo: Espero de su amabilidad se dignará dar cabida en las columnas de su acreditado periódico á las siguientes líneas, por lo que le quedará sumamente agradecido su afmo. y S. S.

Un suscritor.

Habiendo tenido el gusto de leer en las columnas del periódico titulado *El Bien Público*, n.° 2809, qué se publica en esta ciudad, un suelto de gacetilla demostrando el peso de las reses qué se han sacrificado en el matadero público durante el mes de Julio próximo pasado, y los rendimientos que por su correspondiente derecho de consumo han producido, sin duda con el *laudable objeto* de que el público se entere por lo que le pueda convenir, cuyo suelto fué contestado con mucha oportunidad en las columnas de su digno periódico; y como quiera que no anduvo muy acertado ó que hubo mala inteligencia por el autor de los citados sueltos y que vuelve á la carga el de *El Bien Público* pretendiendo poner en claro en las columnas del n.° 2814 dicha falta, demostrando á quien le convenga su pretension, creo del caso manifestar que pudo darse por satisfecho el citado autor con lo demostrado por EL LIBERAL; pero al parecer su objeto no es solo el de aclarar los datos publicados, sino demostrar que no satisfizo su aclaracion al autor del suelto de gacetilla publicado en el n.° 332 de su digno periódico, visto lo cual, me parece oportuno demostrar al sueltista de *El Bien Público*, que al de su bien dirigido periódico, con cuya amistad me honro, no le duelen prendas ni ahora ni nunca para presentar datos y cuentas exactas sea cual fuere el asunto que se le confiare.

Dice tambien aquel autor, que el nó haber publicado estos y otros datos de los arrendamientos de los años 1880 á 81 y del 81 al 82, es debido á que era empresa particular y que no tenia interes en ello el público.

Séame permitido dudar de tal aserto, pues estoy en la creencia que podia publicarlos con ménos trabajo para adquirirlos y con tanta ó mas exactitud que lo está haciendo, por mas que pretenda que no interesan al público. ¿Si se habrá propuesto el favorecedor de las columnas de *El Bien Público* comulgar á los lectores con ruedas de molino?

Esto y no otra cosa se desprende, segun mi parecer, del fútil pretexto que alega de no haberlos publicado en los años mencionados: pues si de algo pueden servir al público los de este año, de mas le hubieran servido los de los años referidos; teniendo la seguridad que tambien pasarian desapercibidos á *su buen celo* si las carnes perteneciesen á otra empresa que á la que pertenecen, con lo cual tambien desapareceria por completo el *laudable objeto* de que se entere el público.

Este es mi parecer, Sr. Director, sobre el particular, por mas que con la mas *sana intencion* y el mas puro *amor al público* se pretenda demostrar lo contrario, quedándome la íntima seguridad que todas las personas conocedoras del asunto en cuestion, quedarán convencidas de cual ha sido el principal móvil de dar publicidad á los espresados datos.

Concluyo manifestando á V. que no es mi objeto entablar ni seguir polémica alguna, pues queda limitada la parte que he tomado en este asunto á manifestar lo que yo considero el verdadero móvil de la conducta de *El Bien Público.*

CARTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Nueva-York, 20 Julio de 1882.

Al recorrer durante la estacion de verano los dos rios que circundan la ciudad de Nueva-York, nos hemos fijado más de una vez en unos edificios esparcidos acá y acullá levantados de las mismas aguas sobre sólida estacada, y con los ojos de la inteligencia nos hemos trasladado en pos de recuerdos que no se borrarán nunca de nuestra mente, á ese hermosísimo puerto tan codiciado de los extranjeros y tan abandonado de propios. Lo que haya de comun entre los puertos de Nueva York y Mahon es relativamente muy poco, es pues mas bien cuestion de contraste lo que pone la pluma en mis manos. Porque ¿quien ha presenciado nunca en Mahon el espectaculo que nos ofrecen de cuando en cuando los clubs de remadores aficionados instalados en las casas mencionadas arriba, al lanzarse á porfía en sus ligeros esquifes, desnudos de medio cuerpo arriba exhibiendo su poderosa musculatura desarrollada con un ejercicio tan saludable como constante? Las regatas se repiten todos los dias y la gente que en ellas toma parte pertenece indudablemente á la mejor sociedad neo-yorkina que mata el ocio beneficiando su salud. Cada club ha adoptado para sus miembros un uniforme distintivo de bayeta con fajas de colores los cuales ostentan tambien las banderas que ondean en las canoas y en los edificios en que éstas se guardan. Cada club tiene un sinnúmero de embarcaciones de formas caprichosas y de diferentes dimensiones; unas son adecuadas para un solo remador, otras para ocho, diez, doce, etc.: son por lo general muy rasas, y de tan poco peso, que dos hombres bastan psra levantar y transportarlas, aunque á veces miden algunas de ellas hasta cuarenta piés de largo.

Si la prensa de esa localidad con su legítima influencia diese impulso á la organizacion de sociedades parecidas, teniendo en vista las inmensas ventajas que ofrece el bellísimo puerto de Mahon, no cabe dudar que los mahóneses pudientes levantarian en breve edificios adecuados, por ejemplo en el islote de las Ratas, y los constructores navales responderian á cualquier requerimiento presentando modelos de embarcaciones para el objeto que se tiene en vista, y adaptables á las condiciones del puerto. Mahon posee elementos suficientes para organizar uno ó dos clubs, y con el buen sentido que siempre distingue á mis paisanos es de esperar que descubran en la idea que no pretendemos que sea nueva, algo más que la creacion de un mero pasatiempo, algo más que una ocasion para lucir sus habilidades aquellos que las tengan; un ejercicio sistemático es una fuente de salud, y realizado al contacto de las brisas saladas del mar, los resultados habian de exceder á las esperanzas.

Ya que de asuntos marítimos me estoy ocupando; no puedo ménos de hacer mencion de un yate de vapor que se botó al agua el mes pasado y que probablemente visitará las Baleares: pertenece á James Gordon Bennett propietario del *Herald* que ha convertido su nuevo buque en un verdadero palacio flotante, al que nada iguala en suntuosidad y lujo; su costo total excede un millon de duros; se han empleado en adornos interiores las más ricas maderas del mundo; los decorados de las cámaras exceden toda ponderacion; este yate mide 300 piés de largo, su andar es por término medio de diez y seis millas; se llama *Namouna.* Si se tiene presente que un periódico ha sido el instrumento para poder gastar este millon y tantos otros como ha gastado y gasta Mr. Bennett sin verse en la necesidad de luchar contra autoridades opresoras ó eclesiásticos fanáticos, convendrá V. conmigo Sr. Director, y tambien los apreciables lectores de su distinguido periódico, que la profesion de escritor en el campo en que riñe sus batallas diarias es por demas ingrata, y que á uno le darian ganas de embarcarse en el *Namouna* por lo que tiene de paraiso, antes que yacer constantemente al ancla en un punto que no ha de tener poco de... iba á decir infierno.

Se están haciendo ensayos en grande escala en varios puntos de los Estados-Unidos para producir lluvia artificial para beneficiar terrenos secos. Los resultados hasta aquí parecen ser satisfactorios, pero los medios puestos en juego para producir desequilibrios atmosféricos para obtener el resultado apetecido son bastante costosos y no están exentos de peligros.

Estamos abocados á sérios acontecimientos con motivo de la continuada huelga de jornaleros y mecánicos; al principio revestia aquella un carácter pacífico pero ultimamente la exasperacion ha sido muy grande con motivo de la escasez de fondos, y varios choques han ocurrido entre los huelguistas y agentes de vigilancia en que estos han resultado descalabrados. La prensa está unánime en favor de los trabajadores, que solo en Nueva-York cuentan más de diez mil sin trabajo de ningun género. Prevalecé la mayor indignacion en contra de los judios rusos recien emigrados á este pais, que por una misera pitanza ocupan el puesto de los cargadores de oficio. Ocurren valpuleos terribles todos los dias, y es cosa de ver como los judios con sus largas barbas y más largos redingotes, tocan á retirada apénas asoma la tranca del airado huelguista irlandés.

Un Mahones.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santos Justo y Pastor, mártires.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en el Cármen.

SANTO DE MAÑANA.

San Lorenzo, español, diácono mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 06 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 04 m. de la T.
LUNA.—Sale á las 00 h. 00 m. de la N.—Pónese á las 3 h. 30 m. de la T.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 8.—De Palma vapor correo **Nuevo Mahonés,** cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 9.—Para Palma vapor **Nuevo Mahonés,** cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona berg. gol. **Soberano 2.º,** cap. D. José Grau, con 11 trip. y azúcar.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal.

Madrid, 8.

La Gaceta de hoy publica una circular relativa al transporte de los trabajadores en ferrocarril por grupos de cincuenta como número máximo.

La Comision provincial de Madrid se ha reunido para rectificar la formacion de los distritos electorales para Diputados provinciales.

Casino El Recreo

Se convoca á los sócios á una Junta general extraordinaria que tendrá lugar el sábado próximo dia 12 del actual, á las nueve de la noche, con objeto de resolver en ella el asunto que está de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 9 Agosto 1882.—Gabino Sirvent, Srio.

Seccion Oficial

Ayuntamiento de Mahon

En el sorteo verificado ayer por este Ayuntamiento para la renovacion de los vocales Asociados que en union del mismo han de constituir la Junta municipal durante el año económico de 1882-83, han resultado elegidos los señores que se espresan á continuacion:

1.ª *seccion.*—D. Juan Mir Febrer, Isabel II.—D. Pedro Montañez Mascaró, Alonso III.—D. Sebastian Carreras Amorós, Iglesia.

2.ª *seccion.*—D. Rafael Tudurí Saura, Arraval.—D. José Salom Bagur, Horno.

3.ª *seccion.*—D. Joaquin Morro y Suaus, Cifuentes.

4.ª *seccion.*—D. Antonio Pujol Cardona, Moreras.

5.ª *seccion.*—Don Francisco Olives Pons, Cos Gracia.—D. Jacinto Marsella Castell, plaza Arravaleta.

6.ª *seccion.*—D. Francisco Prats Ginart, calle Arravaleta.—D. Damian Bagur Sintes, San Fernando.

7.ª *seccion.*—D. Bartolomé Camps Borrás, San Juan.—D. Mariano Pedrol Meliá, Sta. Eulalia.

8.ª *seccion.*—D. Luis Coda Caro, Infanta.

9.ª *seccion.*—D. Francisco Seguí Vidal, Molino Manchol.—D. Antonio Sintes Seguí, noria calle Castillo.

10.ª *seccion.*—D. Francisco Orfila Seguí, Telatí de baix.—D. Miguel Pons Villalonga, Olivera.

11.ª *seccion.*—D. Francisco Cardona Borrás, Barracas.—D. Benito Orfila Vidal, San Luis, calle Alemañy.

Lo que se anuncia para conocimiento del público á fin de que puedan presentarse en el término de ocho dias las escusas y oposiciones á que haya lugar con arreglo al art.° 69 de la ley municipal vigente. Mahon á 9 Agosto de 1882.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Alcaldía de Alayor.

El domingo próximo se celebrará en esta villa la fiesta cívica de S. Lorenzo con corridas, cuyos premios consistirán en cucharas de plata, habiendo además baile público en la Plaza de la Constitucion en la noche del sábado, á las dos de la tarde del domingo y por la noche. Alayor 8 de Agosto de 1882.—El Alcalde, José Albertí.

Comandancia Militar de Marina de la
Provincia de Menorca, etc., etc.

Hace saber: Que la Secretaría de la Capitanía General de Marina de Cartagena y de su Junta Económica, con fecha 31 último se publicó el edicto siguiente: «Dispuesta, por la superioridad, nueva subasta, á fin de contratar la construccion en Mahon, de la ballenera que necesita el vapor *Piles*, para cuya licitacion, que será simultánea en esta capital de Departamento y la de la provincia marítima de Menorca el dia 21 del próximo mes de Agosto, regirá el pliego de condiciones inserto en la Gaceta de Madrid n.° 98, correspondiente al 8 de Abril último, escepcion hecha del precio tipo, que ha sido aumentado en 250 pesetas, quedando por consiguiente fijada en dos mil trescientas noventa pesetas, la cantidad bajo la cual ha de subastarse ahora dicho servicio, se anuncia con objeto de que pueda llegar á noticia de cuantos deseen hacer proposiciones; en la inteligencia, de que, la hora señalada para la licitacion, es la de las 12 del indicado dia 21 y de que el pliego de condiciones ya citado, se halla tambien de manifiesto en la Comandancia de Marina de Mahon y en esta Secretaría.—Cárlos Molina.»

Todo lo cual se hace público para conocimiento de las personas á quienes puede interesar, en la inteligencia que los pliegos de condiciones de referencia se hallarán de manifiesto en esta oficina todos los dias no festivos y en horas hábiles. Mahon 8 de Agosto de 1882, Juan Cardona y Netto.

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia diez de Agosto próximo y hora de las once de la mañana se venderán en pública subasta, en la Audiencia de este Juzgado los muebles y efectos que restan de la testamentaria de D. Antonio Monjo y Brinis cuyo pormenor podrán consultar los interesados en la escribanía del refrendatario, advirtiendo que no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes del valor fijado á los mismos; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en dicho juicio, pieza separada sobre administracion. Dado en Mahon á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra.—Ante mí.—Juan Allés.

ADMINISTRACION: calle de Gracia, n.° 27.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de Gracia, n.° 27

Administracion principal de Loterías.

N.° 6.—Mahon

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 14 de Agosto de 1882.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.254 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios			Pesetas
1	de		80.000
1	de		40.000
1	de		20.000
1	de		10.000
18	de	2.500	45.000
1.228	de	300	368.400
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor		4.000
2	id. de 1.000 id. para el premio segundo		2.000
1.254			569.400

Mahon 5 Agosto 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernandez

Casino El Recreo

Se participa á los afiliados al mismo que en el salon de lectura queda abierta la suscricion para el baile que á peticion de varios socios tendrá lugar el lúnes próximo, dia 14 del corriente, siempre que el número de suscritos sea suficiente para cubrir los gastos.

Mahon 7 Agosto de 1882.—P. A. de la J. D., Sirvent, Srio.

Casino La Esperanza

Se participa á los Sres. Socios del mismo que en el salon de lectura queda abierta la suscricion para la funcion dramática que tendrá lugar el lunes próximo, dia 14 del actual.

Villa-Cárlos 8 Agosto 1882.—La Comision.

D. ANTONIO ANGLADA

MEDICO-CIRUJANO

Tiene el gusto de participar al público que el dia 20 volverá á abrir su gabinete de clínica entomatológica ó sea de enfermedades de la boca, en la calle de la Infanta, n.° 5.

Librería Mahonesa

Rebaja del 25 por ciento en todos los géneros existentes en este establecimiento.

En pedidos mayores de ciento veinticinco pesetas, descuentos conforme la importancia del pedido.

Las rebajas anunciadas son solo hasta fin de Agosto.

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES

antibiliosas, depurativas



De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

En Mahon, Farmacia de Bofill.
Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 30, Madrid.

EN VENTA

Lo está el predio «Son Planas», situado en el término de Ciudadela, propio de la herencia de don Francisco Serra y Rodriguez.

Venden dicha finca los señores albaceas testamentarios de doña Juana Adelaida Cardona y Serra, competentemente autorizados; y doña Catalina Serra y Hernandez.

La subasta tendrá lugar á viva voz, el lúnes 14 de agosto próximo, á las doce del dia, en el despacho del Notario de Mahon don Francisco Andreu, el cual exhibirá el pliego de condiciones, la contrata del arriendo pendiente y la documentacion de la finca. 1-3

¡Ojo albañiles!!!

GRAN BARATURA

CAL SUPERIOR

Desde el miércoles en adelante la habrá en el predio Alcayduset. *Las condiciones de venta son: pagando al contado una peseta el quintal, y á un mes plazo una peseta 25 céntimos.*

Para mas informes dirigirse al maestro Francisco Pons, calle de Sta. Agueda, n.° 15, Alayor.

Para vender *Una casa de nueva construccion, calle Mayor de Villacárlos. Informarán calle de la Iglesia, n.° 30.* 3

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Gracia, 27.

TARJETAS DE VISITA
Imprenta de EL LIBERAL

Gran bazar EL PRINCIPAL Gran bazar

RAMBLA FRENTE A ATARAZANAS

CASA ÚNICA EN ESPAÑA

Barcelona.



Este grandioso bazar de ropas hechas y á medida, contiene once puertas, 4 á la Rambla y 7 al Pasaje del Comercio, entrada libre y un magnífico piano para las personas que tengan gusto de tocarlo: ademas encontrarán inmenso surtido de ropas confeccionadas y abundancia de piezas y géneros de todas clases para las personas que no lo quieran hecho y quieran tomarse la medida, á precios mas baratos que en todas partes, como ya deben saberlo, que hace 15 años que hago la competencia á todos en servir bien y con pocos cuartos, tanto á los trabajadores como á los señores: al que lo necesite, en 8 horas hago un traje y sin faltas.

Rambla frente Atarazanas. Barcelona

Invencible hasta la muerte

EL FEO MALAGUEÑO

EL MUNDO DE LA GLORIA

HISTORIA DEL PROGRESO HUMANO

en todas las esferas y en todos los países, desde los tiempos primitivos hasta nuestros dias

ENCICLOPEDIA

DE CUANTO MAS NOTABLE SE HA ESCRITO EN ARTES, CIENCIAS Y LETRAS

por

VASSARI, CANTÚ, CHAMPOLLION, MARIETTE, WEBER, FIGUIER, RENÉ MÉNARD, ARMENGAUD, LACROIX, COLBROOK, JACOLLIOT Y OTROS

traducido y ordenado por

RAFAEL DEL CASTILLO

Se publica con un lujo extraordinario, formando cuatro tomos de regulares dimensiones. Cromos, cromo-litografías y grabados al boj ilustran la obra, siendo en su mayoría copias de los cuadros mas importantes de todas las escuelas, de los monumentos célebres del Universo ó representacion de los hechos mas grandes de la Historia.

Lo obra se publica por entregas de 8 grandes columnas á

Medio real en toda España

Cada uno de los cromos ó cromo-litografías que se repartirán semanalmente, equivaldrán á un pliego de 8 páginas, y los grabados al boj á 4 páginas solamente.

Admítense suscriciones en esta ciudad en la **librería de D. Antonio Sintes, Nueva, 23.**



Sucursal en Mahon
Castillo n.° 24

Máquinas

PARA COSER

de todos los sistemas

10 rs. semanales

ENSEÑANZA GRÁTIS Á DOMICILIO

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

D. NARCISO CODINA

Calle del Comercio, 3.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviársele podrá pedir otro que se le espedirá al momento.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.